

Comunicado de la Junta Electoral convocada para las elecciones de vocales nacionales del CGCOM

Reunida la Junta Electoral hoy, 3 de mayo de 2018, tras examinar los escritos recibidos por parte de varios vocales de Colegios provinciales que han sido nombrados en sus provincias para representar a los médicos en formación y promoción de empleo precisa:

1.- Con fecha 19 y 20 de enero se aprobó por la Asamblea General del CGCOM, el Reglamento de Médicos Jóvenes y en Promoción de Empleo.

2.- Dicho acuerdo fue notificado a todos los Colegios el día 7 de febrero de 2018.

3.- Con fecha 12 de febrero de 2018, se notificó por parte del Secretario General del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, a todos los Colegios la necesidad de reformar el censo de acuerdo al nuevo Reglamento.

4.- El día 1 de marzo se cursó la convocatoria de elecciones a las Vocalías, entre ellas, la de Médicos Jóvenes y en Promoción de Empleo.

5.- El día 3 de abril, se aprobó la relación de candidatos a la Vocalía Médicos Jóvenes y en Promoción de Empleo, sin incidencias. Con esta comunicación se remitió a los Colegios provinciales un censo para su revisión y modificación.

6.- El día 16 de abril, junto con los sobres, votos y documentación informativa se remite un nuevo censo desde el CGCOM.

7.- El día 24 de abril, por correo electrónico se envía nuevo censo actualizado, con la indicación de que se debe remitir un certificado, comunicando que la persona que ejercerá el voto

“cumple los requisitos exigidos por la vocalía de médicos jóvenes y en promoción de empleo del Reglamento de las secciones Colegiales del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos”.

8.- Esta Junta Electoral, con fecha 30 de abril de 2018, recibió el Acta de la Asamblea de Médicos Jóvenes y en Promoción de Empleo celebrada el día 27 de abril, en la que se expresa por parte de los asistentes supuestas “irregularidades” en los censos y en la recepción de las papeletas en los Colegios. Asimismo se han recibido posteriormente varios escritos incidiendo sobre estas supuestas “irregularidades”

Por todo lo anterior, esta Junta Electoral, reunida el día 3 de mayo, a las 18:00 horas y tras revisar toda la documentación recibida, hace constar lo siguiente:

- Respecto a los vocales de Colegios que aseguran no haber recibido papeletas de votos, se ha demostrado, por la recepción y firma de cada Colegio, que se han enviado desde el CGCOM.
- Que todos los Colegios han sido debidamente informados sin que se haya recibido ninguna reclamación por parte de éstos.
- Que el voto presencial anula la papeleta de voto por correo, pudiendo, cualquier persona designada por su Colegio y que cumpla los requisitos estipulados en el artículo 6.5 del Reglamento de las Secciones Colegiales del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España, acudir a depositar su voto en las elecciones que se celebrarán mañana, 4 de mayo de 2018.
- Que no se ha recibido hasta este momento ninguna renuncia o retirada por parte de los candidatos presentados a la Vocalía y proclamados por esta Junta Electoral.

Que por todo lo referido, esta Junta Electoral se ratifica en la validez de todos los procedimientos llevados a cabo durante el proceso electoral, concluyendo que éste debe continuar su trámite.

La Junta Electoral está compuesta por el Dr. Juan Manuel Garrote Díaz, secretario general del CGCOM, como miembro nato; Dra. Carmen Somoza Castillo, representante de Atención Primaria Rural (COM Albacete); Dr. Fernando Artal Moneva, representante de Médicos de Atención Primaria Urbana (COM Navarra); Dr. Fernando Rodríguez-Triana González, representante de Médicos de Hospitales (COM Pontevedra); Dra. Teresa M. Argemí Coletas, representante de Médicos en Ejercicio Privado (COM Tarragona); Dra. Cristina Tejedor Carreño, representante de Médicos Jóvenes y Promoción de Empleo (COM La Rioja); Dr. José Ramón Pallás Álvarez, representante de Médicos de Administraciones Públicas (COM Cantabria); y Dr. Ángel Oso Cantero, representante de Médicos Jubilados (COM Madrid), como miembros electos.

Madrid, 3 de mayo de 2018